



Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Escritorio → Menú → Procesos de la Entidad Estatal → Expediente → **Gestión de mensajes**

Buscar mensajes

 (Búsqueda avanzada)

Todos los mensajes

	Desde	Tipo	Referencia	Asunto	Archivos	Fecha	Estado	
☆	DIS HOSPITAL SAS	General	CO1.MSG.5380012	observaciones		14 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 6:08:37 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	Detalle
☆	ET SERVICES SAS	General	CO1.MSG.5379783	OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO NO. 007DE2023		14 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 5:42:32 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	Detalle
☆	STRYKER	General	CO1.MSG.5379540	SOLICITUD DE PRORROGA PARA LA PESENTACION DE LA OFERTA		15 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 5:23:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	Detalle
☆	SURGIPLAST LTDA	General	CO1.MSG.5378721	OBSERVACIONES SURGIPLAST		16 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 4:10:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	Detalle
☆	GENERAL MÉDICA DE COLOMBIA S.A.S	General	CO1.MSG.5377218	OBSERVACIONES PLIEGO MENOR CUANTIA 007-2023		19 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 1:19:05 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	Detalle
☆	JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA SAS	General	CO1.MSG.5377092	Observaciones Johnson & Johnson Medtech		19 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 12:44:51 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	 Leídas	Detalle

[Ver menos](#)

[Cambiar el estilo de paginación](#)

OPCIONES

Borrar

FILTRAR MENSAJES

Todos
 Nuevos
 Borradores
 Enviado
 Leídos
 Favoritos

HERRAMIENTAS

Herramientas no está disponible.



Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Detalles de mensaje

Referencia interna: CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTIA 007 DE 2023

Descripción del proceso DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA SEDE LIMONAR

De: JOHNSON & JOHNSON MEDTECH COLOMBIA SAS

Usuario: Daniela Arango

Fecha: 19 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 12:44:51 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.5377092

Tipo de mensaje: General

Asunto: Observaciones Johnson & Johnson Medtech

Texto de mensaje

Buen dia estimados señores,

Solicitamos amablemente permitir la presentación de ofertas Parciales.

Muchas Gracias

Cordialmente,

JOHNSON & JOHNSON MEDTECH



[Procesos](#) | [Contratos](#) | [Proveedores](#) | [Mis procesos](#) | [Menú](#) | [Ir a](#)

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Detalles de mensaje

Referencia interna: CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTIA 007 DE 2023
Descripción del proceso DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA SEDE LIMONAR
De: GENERAL MÉDICA DE COLOMBIA S.A.S
Usuario: Edith Rocío Rodríguez
Fecha: 19 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 1:19:05 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito
Referencia del mensaje CO1.MSG.5377218
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACIONES PLIEGO MENOR CUANTIA 007-2023

Documento	Nombre del documento	
4-10-2023 Observaciones HOSP FEDERICO LLERAS IBAGUE (1).pdf	4-10-2023 Observaciones HOSP FEDERICO LLERAS IBAGUE (1).pdf	Detalle

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

Texto de mensaje

Buenas tardes

Adjunto me permito presnetar observaciones a este proceso

Atentamente,

ROCIO RODRIGUEZ PORRAS

COORDINADOR SECTOR PÚBLICO

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento 806260A42CCF04EB234FF526B94E3386D372124D477E02F0B56DAE95C2CDDCEC

Ubicación Archivo

Información del documento

Clasificación de documento: -

Descripción 4-10-2023 Observaciones HOSP FEDERICO LLERAS IBAGUE (1).pdf

Nombre 4-10-2023 Observaciones HOSP FEDERICO LLERAS IBAGUE (1).pdf

Tamaño 217522

Estado No encriptado

Creado por Edith Rocío Rodríguez

Fecha de creación 19 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 1:16:05 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Documento usado en

Tipo	Descripción
Mensaje	a09cef71-fee6-4ea0-a4d1-fa1e735d308c

Configuración de acceso al documento

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)



BIMEDCO®

NIT. 860.527.377-4



Bogotá D.C., 4 de octubre de 2023

Señores
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ
DEPARTAMENTO DE TOLIMA

REF. PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTIA No. 007 DE 2023

OBJETO: DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA SEDE LIMONAR DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E DE IBAGUÉ TOLIMA.

Respetados señores,

Manifestamos interés en participar este importante proceso, por lo cual nos permitimos presentar observaciones para garantizar la participación de pluralidad de ofertas.

1. Respetuosamente solicitamos a la entidad nos permita conocer por qué no se cuenta con un espacio para observar, consideramos que es un proyecto que requiere diferentes variables que afectarían no solo la seguridad del paciente sino del equipo médico, asistencial y especialidades, los equipos de imágenes diagnosticas requiere infraestructura que no se detalla en el pliego, por lo anterior amablemente solicitamos se den los espacios y tiempos para poder presentar observaciones.
2. Respetuosamente solicitamos se nos informe por qué hay dentro de esta importante convocatoria equipos que se encuentran ya aprobados dentro de la tienda virtual del acuerdo marco vigente. De acuerdo con la ley 1150 de 2007 se establece que los Acuerdos Marco son obligatorios para las Entidades Estatales del orden nacional pertenecientes a la Rama Ejecutiva para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes. En consecuencia, cuando una Entidad Estatal del orden nacional va a adquirir un bien cubierto por un Acuerdo Marco de Precios debe hacerlo al amparo de este." Adicionalmente, la Ley 955 de 2019, modificó la Ley 1150 de 2007, al estipular que no serían solo las Entidades Estatales del orden nacional de la Rama Ejecutiva las obligadas a comprar por el Acuerdo Marco, sino "todas las sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública". Por lo anterior y de manera respetuosa, solicitamos nos indiquen los motivos por los cuales no están solicitando la cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano para los equipos adjudicados en el Acuerdos Marco de Precios de Equipos Biomédicos, que en este caso son los monitores de signos vitales, desfibriladores y electrocardiógrafos"
3. Respetuosamente solicitamos que para favorecer la pluralidad de oferentes y reducir los riesgos tanto para la institución como para los pacientes se permita presentar propuestas por ítems y no por la totalidad de cada grupo.



BIMEDCO®

NIT. 860.527.377-4



4. Respetuosamente proponemos que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo transitorio del artículo 3 del Decreto 579 de 2021, se permita aportar y tener en cuenta la información financiera e indicadores financieros del mejor año fiscal que se refleja el mejor de los últimos 3 años.

- 2020
- 2021
- 2022

Atentamente,

Rocío Rodríguez P.

Rocío Rodríguez Porras

Coordinador Sector Público

Cel No. 3164822720

rocio.rodriguez@bimedco.com



Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Volver

Contestar

Contestar a todos

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTIA 007 DE 2023
Descripción del proceso: DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA SEDE LIMONAR
De: SURGIPLAST LTDA
Usuario: CARLOS RAFAEL ORTEGA ZAMORANO
Fecha: 16 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 4:10:21 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.5378721
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACIONES SURGIPLAST

Anexos	Documento	Nombre del documento	Detalle
	OBSERVACIONES POR PARTE DE SURGIPLAST AL 007-2023 FEDERICO LLERAS ACOSTA.pdf	OBSERVACIONES POR PARTE DE SURGIPLAST AL 007-2023 FEDERICO LLERAS ACOSTA.pdf	

[Agregar documento a la oferta](#) [Exportar todos](#)

Texto de mensaje

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento 6E3B955B48B9D6608434A7E239ECADA2F61B0D14F45FB1AEF8EE70BCCD6E2898

Ubicación Archivo

Información del documento

Clasificación de documento: -

Descripción OBSERVACIONES POR PARTE DE SURGIPLAST AL 007-2023 FEDERICO LLERAS ACOSTA.pdf
Nombre OBSERVACIONES POR PARTE DE SURGIPLAST AL 007-2023 FEDERICO LLERAS ACOSTA.pdf
Tamaño 345115
Estado No encriptado
Creado por CARLOS RAFAEL ORTEGA ZAMORANO
Fecha de creación 16 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 4:08:57 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Documento usado en

Tipo	Descripción
Mensaje	d7227594-b7e6-40d2-980a-836d7e02d18d

Configuración de acceso al documento

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

Bogotá, 04 de octubre de 2023.

Señores:

HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA.

REF. OBSERVACIONES DE SURGIPLAST LTDA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE MENOR CUANTIA 007 DE 2023

Respetados señores:

Por medio de la presente y de acuerdo al proceso en referencia, respetuosamente nos permitimos realizar las siguientes observaciones esperando que sean tenidas en cuenta por su institución:

OBSERVACION N° 1:

Solicitamos a la entidad se permita presentar ofertas parciales por ítems para así lograr una mayor participación de oferentes.

LA ENTIDAD NO ACEPTARA OFERTAS PARCIALES

OBSERVACION N° 2:

Solicitamos a la entidad se permita ampliar el plazo de ejecución del contrato a 150 días hábiles.

S. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución del presente contrato es de ciento veinte (120) días calendario. Previo cumplimiento de los requisitos legalización del contrato.

El lugar de ejecución del Contrato es **EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ-TOLIMA E.S.E**, Sede Limonar.

OBSERVACION N° 3:

Solicitamos a la entidad se permita adicionar los siguientes códigos UNSPSC ya que tienen total relación con los equipos solicitados para los siguientes ítems:

ITEMS 4: CALENTADOR DE LÍQUIDOS.

[42191906] Gabinetes calentadores de cobijas o soluciones

ÍTEM 5: COLUMNA DE EQUIPOS BIOMÉDICOS.

[42191600] Sistemas de construcción de facilidad médica

ÍTEMS 16 Y 17: LÁMPARA CIELÍTICA Y LÁMPARA CIELÍTICA CON VIDEO Y SONIDO + PANTALLA GRADO MEDICO

[42182600] Lámparas o luces de examen médico

ÍTEMS 25 Y 26: MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA UROLOGIA Y MESA QUIRURGICA RADIOLUCIDA TORAX.

[42295100] Equipo quirúrgico y accesorios y productos relacionados

ITEM 4. CALENTADOR DE LIQUIDOS

OBSERVACION N° 4:

“Alarma de temperatura alta y alarma de temperatura baja audibles y visuales”. Solicitamos a la entidad se permita modificar la presente especificación técnica de la siguiente manera “Alarma de sobre temperatura audibles y visuales”.

ITEM 5. COLUMNA DE EQUIPOS BIOMEDICOS

OBSERVACION N° 5:

Solicitamos a la entidad se permita indicar las mitad de piso a techo falso y a placa donde será instalada el equipo

OBSERVACION N° 6:

“Columna cielítica motorizada, fabricada en material anticorrosivo”. Solicitamos a la entidad se permita dejar la presente especificación técnica de la siguiente manera “Columna cielítica motorizada y /o freno mecánico, fabricada en material anticorrosivo.

ITEM 16. LAMPARA CIELITICA

OBSERVACION N° 7:

Solicitamos a la entidad se permita indicar las mitad de piso a techo falso y a placa donde será instalada el equipo.

OBSERVACION N° 8:

“Intensidad de mínimo 120.000 luxes por cada cabeza a un metro de distancia”. Solicitamos a la entidad se permita dejar la presente especificación técnica de la siguiente manera, “Intensidad de mínimo 110.000 luxes por cada cabeza a un metro de distancia”.

OBSERVACION N° 9:

"Profundidad del volumen de luz $\geq 1150\text{mm}$ ". Solicitamos a la entidad se permita dejar la presente especificación técnica de la siguiente manera, "Profundidad del volumen de luz $\geq 1140\text{mm}$ "

ITEM 17. LAMPARA CIELITICA CON VIDEO Y SONIDO + PANTALLA GRADO MEDICA

OBSERVACION N° 10:

Solicitamos a la entidad se permita indicar las medid de piso a techo falso y a placa donde será instalada el equipo.

OBSERVACION N° 11:

"Intensidad de mínimo 120.000 luxes por cada cabeza a un metro de distancia". Solicitamos a la entidad se permita dejar la presente especificación técnica de la siguiente manera, "Intensidad de mínimo 110.000 luxes por cada cabeza a un metro de distancia".

OBSERVACION N° 12:

"Profundidad del volumen de luz $\geq 1150\text{mm}$ ". Solicitamos a la entidad se permita dejar la presente especificación técnica de la siguiente manera, "Profundidad del volumen de luz $\geq 1140\text{mm}$ "

OBSERVACION N° 13:

"Con cambio de altura, movimiento circular". Solicitamos a la entidad se permita dejar la presente especificación técnica de la siguiente manera, "Con cambio de altura, opcional movimiento circular".

OBSERVACION N° 14:

"SOPORTE DE MONITOR GRADO MEDICO" solicitamos a la entidad aclarar si el soporte monitor hace referencia a un brazo adicional en la misma suspensión de lámpara para el montaje de la pantalla.

ITEM 25. MESA QUIRÚGICA RADIOLUCIDA UROLOGIA.

OBSERVACION N° 15:

"Mesa controlada por microprocesador", Solicitamos a la entidad se permita modificar la presente especificación técnica de la siguiente manera "Mesa electrohidráulica y/o controlada por microprocesador"

OBSERVACION N° 16:

"Movimientos Cambio de altura en el rango: Descenso: 680mm o menor. Ascenso: 1050 mm como máximo", Solicitamos a la entidad se permita modificar la presente especificación técnica de la siguiente manera "Movimientos Cambio de altura en el rango: Descenso: 700mm o menor. Ascenso: 1050 mm como máximo"

OBSERVACION N° 17:

"Elevador dorsal: 120 mm \pm 10mm como máx". solicitamos a la entidad se permita aclarar si el elevador dorsal hace referencia al elevador de riñón.

OBSERVACION N° 18:

"Soporte para cirugía con rodillas flexionadas". Solicitamos a la entidad se permita aclarar el accesorios que se está solicitando a través de una imagen.

OBSERVACION N° 19:

"Estribos para cirugía de urología", solicitamos a la entidad se permita aclarar si los estribos solicitados son los convencionales tipo goepel o hace referencia a estribos especializados tipo bota.

ITEM 26. MESA QUIRÚGICA RADIOLUCIDA TORAX

OBSERVACION N° 20:

"Mesa controlada por microprocesador", Solicitamos a la entidad se permita modificar la presente especificación técnica de la siguiente manera "Mesa electrohidráulica y/o controlada por microprocesador"

OBSERVACION N° 21:

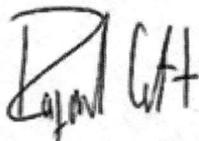
"Movimientos Cambio de altura en el rango: Descenso: 680mm o menor. Ascenso: 1050 mm como máximo", Solicitamos a la entidad se permita modificar la presente especificación técnica de la siguiente manera "Movimientos Cambio de altura en el rango: Descenso: 700mm o menor. Ascenso: 1050 mm como máximo"

OBSERVACION N° 22:

"Elevador dorsal: 120 mm \pm 10mm como máx". Solicitamos a la entidad se permita aclarar si el elevador dorsal hace referencia al elucidar de riñón.

OBSERVACION N° 23:

"Batería integrada con autonomía de mín. 50 procedimientos" Solicitamos a la entidad se permita modificar la presente especificación técnica de la siguiente manera, "Batería integrada"



ING. CARLOS RAFAEL ORTEGA ZAMORANO.
REPRESENTANTE LEGAL
SURGIPLAST LTDA.

Procesos | Contratos | Proveedores | Mis procesos | Menú | Ir a

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Detalles de mensaje

Referencia interna: CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTIA 007 DE 2023

Descripción del proceso DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA SEDE LIMONAR

De: STRYKER

Usuario: MAYRA ALEJANDRA SERRANO TORRES

Fecha: 15 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 5:23:05 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.5379540

Tipo de mensaje: General

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA PARA LA PESENTACION DE LA OFERTA

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Repetuosamente nos permitimos informar que el tiempo otorgado para la preparacion de la presente oferta (4 dias habiles) es muy corto, para poder conformar una propuesta qu e cumpla con necesidades de la institucion, razon por la cual solicitamos sea aplazado el cierre en por lo menos 3 dias habiles mas, o en su defecto permitan presnetar ofertas pa rciales.

Adicionalmente solicitamos informar si la institucion definio un presupuesto por item.

Quedamos atentos a su pronta y positiva respuesta

Gracias!!



- Procesos
- Contratos
- Proveedores
- Mis procesos
- Menú
- Ir a

Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Volver

Contestar

Contestar a todos

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTIA 007 DE 2023

Descripción del proceso DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA SEDE LIMONAR

De: ET SERVICES SAS

Usuario: EDUARD GERLEIN CASTILLO ESPINOSA

Fecha: 14 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 5:42:32 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.5379783

Tipo de mensaje: General

Asunto: OBSERVACIONES AL PLIEGO DEFINITIVO NO. 007DE2023

Anexos	Documento	Nombre del documento	Detalle
	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO No. 007 DE 2023.pdf	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO No. 007 DE 2023.pdf	
	Agregar documento a la oferta Exportar todos		

Texto de mensaje

Cordial saludo

Respetados

Por medio de la presente, envimos observaciones.

ET SERVICES S.A.S

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento 6C0396EADABEDF3A0D8540CEEEB6A5A4A4904E849C76229AE69139955D3BDE23

Ubicación Archivo

Información del documento

Clasificación de documento: -

Descripción OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO No. 007 DE 2023.pdf

Nombre OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO No. 007 DE 2023.pdf

Tamaño 566245

Estado No encriptado

Creado por EDUARD GERLEIN CASTILLO ESPINOSA

Fecha de creación 14 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 5:41:00 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Documento usado en

Tipo	Descripción
Mensaje	7a1bd8a6-24ab-4746-b149-f327acef4028

Configuración de acceso al documento

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

Bogotá, 4 de octubre de 2023

SR(S)
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ
TOLIMA

ASUNTO: OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

PROCESO: CONVOCATORIA PÚBLICA NO. 007 DE 2023.

OBJETO: "DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA SEDE LIMONAR DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E DE IBAGUÉ TOLIMA".

Por medio de la presente, YO, Eduard Gerlein Castillo Espinosa, identificado con cédula de ciudadanía N° 7.725.153 de la ciudad de Neiva, y en calidad de Representante Legal de ET SERVICES S.A.S, identificada con NIT.: 900346138-8, me permito respetuosamente formular las siguientes observaciones relacionadas al proceso en cuestión:

OBSERVACIONES TÉCNICAS

EQUIPO: ARCO EN C PORTÁTIL

- (1) Solicitamos amablemente que la característica "modos de radiografía: toma instantánea: 40 – 110Kv, con rangos 0,5mA a máximo 50mA" sea modificada de la siguiente manera "**modos de radiografía: toma instantánea: 40 – 110Kv, con rangos 70mA a máximo 200mA**" debido a que la mayoría de los estudios convencionales se realizan dentro del rango de mili amperaje sugerido.
- (2) Solicitamos amablemente que la característica "modo continuo: 40-110Kv, entre 0,2mA – 10mA o mayor" sea modificada de la siguiente manera "**modo continuo: 40-110Kv, entre 0,3mA – 5mA o mayor**" debido a que en el rango sugerido no se vería afectada la calidad de la imagen tomada por el equipo.
- (3) Solicitamos amablemente que la característica "frecuencia de pulso: entre 0,5 y 15 f/s. como min" sea modificada de la siguiente manera "**frecuencia de pulso: entre 0,5 y 15 f/s. como min**" debido a que con el rango sugerido no se ve afectada la calidad del video tomado por el equipo.

EQUIPO: CARRO DE PARO

- (1) Solicitamos amablemente que la característica "Con cerradura para todos los compartimentos" sea modificada de la siguiente manera "Con cerradura para todos los compartimentos **o con cerradura central que bloquea todos los compartimentos**". Para permitir la pluralidad de oferentes, y evitar confusiones, aunque inicialmente cómo está formulada la característica se puede entender también que una cerradura central cumple con lo requerido, si es así no es necesario modificar. Favor aclarar.

EQUIPO: FONENDOSCOPIO

- (1) Solicitamos amablemente que la característica "Tubo flexible en forma de "Y" de 67 cm o mayor, libre de látex" sea modificada de la siguiente manera "Tubo flexible en forma de "Y" de **63 cm** o mayor, libre de látex". Permitiendo así pluralidad de oferentes, ofertando una longitud de tubo estándar que cumple con las regulaciones internacionales.

EQUIPO: LÁMPARA CIELÍTICA CON VIDEO Y SONIDO + PANTALLA DE GRADO MÉDICO

- (1) Solicitamos amablemente que la característica de la pantalla o monitor grado médico "Peso neto 7.5 Kg máximo" sea modificada de la siguiente manera "Peso neto **13 Kg** máximo". Lo anterior teniendo en cuenta que la pantalla la solicitan con un tamaño entre 19" y 30", y el peso sugerido es el promedio de las pantallas del último tamaño mencionado (30 pulgadas).

EQUIPO: MÁQUINA DE ANESTESIA

- (1) Solicitamos amablemente que la característica de los modos de ventilación "Controlado electrónicamente y accionado electrónicamente" sea ampliada de la siguiente manera "Controlado electrónicamente y accionado **electrónico y/o neumáticamente**". Lo anterior, debido a que el accionamiento neumático hace referencia al circuito del paciente, que funciona neumáticamente, si bien el ventilador es controlado electrónicamente y accionado también electrónicamente en parte gracias a sus microprocesadores, se sugiere reformular la característica para evitar ambigüedades y/o interpretaciones erróneas.
- (2) Solicitamos amablemente que la característica "Flujo inspiratorio con rango entre 1 L/min a 120 L/min mínimo" sea modificada de la siguiente manera "Flujo inspiratorio con rango entre 1 L/min **o menor** a 100 L/min mínimo". Lo anterior se sugiere para permitir la pluralidad de oferentes, además de que es una velocidad suficiente para que el gas entre en la vía aérea, y el ventilador empleará un tiempo bajo para cumplir con todo el ciclo.

EQUIPO: MESA QUIRÚRGICA

- (1) Solicitamos amablemente que la característica "Descenso: 680mm o menor" sea modificada de la siguiente manera "Descenso: 730mm o menor". Lo anterior no modifica el uso previsto de la mesa, y la altura más baja sugerida sigue siendo aplicable para las cirugías neurológicas y ortopédicas, que son las que requieren dicha altura cercana al piso.
- (2) Solicitamos amablemente que la característica "Ascenso: 1050mm como máximo" sea modificada de la siguiente manera "Ascenso: 1050 o superior". Lo anterior con la finalidad de permitir la pluralidad de oferentes, mejorando la característica, permitiendo que la mesa tenga una altura máxima mayor a la requerida, lo que le puede ser útil al cirujano para ciertos tipos de intervenciones.
- (3) Solicitamos amablemente que la característica "Elevador dorsal: 120 mm +-10mm como máx." sea suprimida, lo anterior debido a que es ambigua y no es clara a qué tipo de movimiento se refiere. Lo anterior debido a que si hacen referencia a la inclinación del espaldar, normalmente lo solicitan en grados, más no en mm. Por ende, reiteramos, que lo mejor sería eliminarla para evitar malas interpretaciones.
- (4) Equipo: Mesa Quirúrgica radiolúcida tórax
- (5) Solicitamos amablemente que la característica "Descenso: 680mm o menor" sea modificada de la siguiente manera "Descenso: 730mm o menor". Lo anterior no modifica el uso previsto de la mesa, y la altura más baja sugerida sigue siendo aplicable para las cirugías neurológicas y ortopédicas, que son las que requieren dicha altura cercana al piso.
- (6) Solicitamos amablemente que la característica "Ascenso: 1050mm como máximo" sea modificada de la siguiente manera "Ascenso: 1050 o superior". Lo anterior con la finalidad de permitir la pluralidad de oferentes, mejorando la característica, permitiendo que la mesa tenga una altura máxima mayor a la requerida, lo que le puede ser útil al cirujano para ciertos tipos de intervenciones.
- (7) Solicitamos amablemente que la característica "Elevador dorsal: 120 mm +-10mm como máx." sea suprimida, lo anterior debido a que es ambigua y no es clara a qué tipo de movimiento se refiere. Lo anterior debido a que si hacen

referencia a la inclinación del espaldar, normalmente lo solicitan en grados, más no en mm. Por ende, reiteramos, que lo mejor sería eliminarla para evitar malas interpretaciones.

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO

- (1) Solicitamos amablemente que la característica del gasto cardíaco "Rango de medición:
TB/TS: 23°C ~43°C +1°C
TI/TY: -1°C~27°C +1°C" sea modificada de la siguiente manera "Rango de medición:
TB/TS: 23°C ~43°C +2°C
TI/TY: -1°C~27°C +2°C". Lo anterior con la finalidad de permitir la pluralidad de oferentes, debido a que el margen de tolerancia sugerido es solo de 1°C mayor al inicial, lo que no afecta en absoluto el rendimiento de la característica del CO.

EQUIPO: MONITOR DE SIGNOS VITALES AVANZADO + AG

- (2) Solicitamos amablemente que la característica del gasto cardíaco "Rango de medición:
TB/TS: 23°C ~43°C +1°C
TI/TY: -1°C~27°C +1°C" sea modificada de la siguiente manera "Rango de medición:
TB/TS: 23°C ~43°C +2°C
TI/TY: -1°C~27°C +2°C". Lo anterior con la finalidad de permitir la pluralidad de oferentes, debido a que el margen de tolerancia sugerido es solo de 1°C mayor al inicial, lo que no afecta en absoluto el rendimiento de la característica del CO.

EXPERIENCIA ESPECIFICA

- (1) Solicitamos amablemente modificar lo solicitado en el pliego de condiciones página No. 57, en lo relacionado con la EXPERIENCIA ESPECIFICA, donde solicitan lo siguiente **"Los contratos deben haber sido celebrados con entidades públicas o privadas, con una terminación no mayor a dos (2) años, con fecha de terminación anterior a la fecha de cierre de la presente convocatoria"**. Modificando el texto de la siguiente manera **"Los contratos deben haber sido celebrados con entidades públicas o privadas, con una terminación no mayor a cuatro (4) años, con fecha de terminación anterior a la fecha de cierre de la presente convocatoria"**.

Lo anterior obedece que un término no mayor de 2 años como se solicita limita la pluralidad de oferentes y sesga la oportunidad a empresas que hayan tenido ventas en los últimos dos años por más de 5.700.000.000 millones de pesos lo cual no es lo usual en el mercado de equipos médicos, ya que la mayoría de los procesos de licitación permiten la participación por lotes, grupos o ítems, por lo tanto, la adjudicación se hace con más proponentes y por menores valores. Adicional a lo anterior es contradictorio que soliciten 10 años en el mercado, y luego solo se pueda acreditar la experiencia con contratos con fecha de terminación en los últimos 2 años.

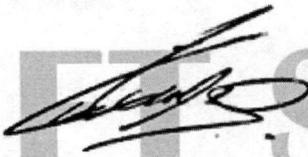
PRESENTACIÓN DE OFERTAS POR ÍTEMS.

- (1) Teniendo en cuenta los principios de la contratación pública y buscando una mayor pluralidad y participación en una contratación transparente y de manera objetiva. Solicitamos respetuosamente se permita presentar ofertas por ítems.

AMPLIACIÓN DEL CRONOGRAMA

- (2) Con base a la magnitud del presente proceso de contratación y con el deseo de participar, solicitamos respetuosamente se amplie el cronograma para la entrega de propuestas, teniendo en cuenta que el actual cronograma las fechas están muy próximas, lo cual limita la participación de empresas que cumplen 100% para participar en el presente proceso de contratación.

Cordialmente,



Eduard Gerlein Castillo Espinosa
Representante Legal ET Services S.A.S
C.C N°. 7.725.153 de Neiva
NIT ET Services S.A.S.: 900346138-8
Dirección 1: Calle 59A Sur # 74 – 61 BOGOTÁ D.C.
Dirección 2: Km 1, 300 mts, troncal Sincelejo-Corozal
Cel (s): 3115995009 – 3116390123
E-mail: eduard.castillo@etservicessas.com

ET SERVICES
INGENIERÍA BIOMÉDICA

¡Juntos Logramos más!



Tecnología Alemana
www.etservicessas.com
compras@etservicessas.com
Celular: 315 571 67 57
311 639 01 23
317 640 61 20
PBX: 57-5 249 85 83
57 1 780 26 12



- Procesos
- Contratos
- Proveedores
- Mis procesos
- Menú
- Ir a

Buscar...

Escritorio → Gestión de mensajes → Gestión de mensajes → **Detalles del mensaje**

Volver

Contestar

Contestar a todos

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTIA 007 DE 2023

Descripción del proceso DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA SEDE LIMONAR

De: DIS HOSPITAL SAS

Usuario: WILSON PRADA GOMEZ

Fecha: 14 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 6:08:37 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.5380012

Tipo de mensaje: General

Asunto: observaciones

	Documento	Nombre del documento	
Anexos	OBSERVACION HOSPITAL FEDERICO LLERAS.pdf	OBSERVACION HOSPITAL FEDERICO LLERAS.pdf	Detalle
	Agregar documento a la oferta	Exportar todos	

Texto de mensaje

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

DETALLE DEL DOCUMENTO

Identificación del documento

ID del documento 251D0FEC83CCE38D31125554203658667E06B70482385096A49EA435F30E6320

Ubicación Archivo

Información del documento

Clasificación de documento: -

Descripción OBSERVACION HOSPITAL FEDERICO LLERAS.pdf

Nombre OBSERVACION HOSPITAL FEDERICO LLERAS.pdf

Tamaño 130404

Estado No encriptado

Creado por WILSON PRADA GOMEZ

Fecha de creación 14 horas de tiempo transcurrido (4/10/2023 6:08:32 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Documento usado en

Tipo	Descripción
Mensaje	8ed494cb-d48a-4490-991d-c0d97c3dc122

Configuración de acceso al documento

¿Todos los usuarios de la entidad tienen acceso a este documento?

Sí No

[Volver](#)[Descargar documento](#)[Cerrar](#)

Bucaramanga; Octubre 4 de 2023

SEÑORES

HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA - EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

ASUNTO:

OBSERVACION CONVOCATORIA PUBLICA DE MENOR CUANTIA 007 DE 2023

Objeto: DOTACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DE LA SEDE LIMONAR DEL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA E.S.E DE IBAGUÉ TOLIMA.

Cordial saludo,

En atención a la referencia, me permito hacer las siguientes observaciones

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL REQUERIDOS

OBSERVACION

La empresa del sector que represento, para el cumplimiento de su objeto social y poder cumplir con sus metas de negocio, debe mover sus recursos, lo cual significa tener un mayor pasivo en sus estados financieros, pero no quiere decir que, por ello, se incumpla con las obligaciones contractuales como lo pueden certificar nuestros clientes, que nos avalan dentro de las mejores empresas en la comercialización y suministro de medicamentos y equipos médicos y biomédicos en el departamento de Santander y Norte de Santander.

Resulta evidente que bajo los principios de igualdad e imparcialidad consagrados en la ley e incorporados al manual de contratación de la entidad, se debe dar el mismo trato y las autoridades deberán actuar teniendo en cuenta la finalidad de los procedimientos, que, en este caso, sería el de participar lo que conlleva a una mayor pluralidad de oferentes y que para la entidad a las luces del derecho, es positivo, toda vez que permite una ganancia al admitir más ofertas y mejores precios en los artículos obteniendo más por el mismo presupuesto.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

indicadores financieros exigidos como requisito de participación por la Entidad:

INDICADOR	DESCRIPCION	REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACION
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE	Mayor o Igual a 3,5
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	Menor o Igual a 50%
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE	Mayor o Igual al 100% del Presupuesto Oficial

INDICADOR	DESCRIPCION	REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACION
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL / PATRIMONIO	Mayor o Igual a 57% (0.57)
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	UTILIDAD OPERACIONAL / ACTIVO TOTAL	Mayor o Igual a 30% (0.30)

De manera atenta se solicita a la Entidad se permita ajustar los indicadores de las siguiente manera:

INDICADOR DE LIQUIDEZ: mayor o igual a 2.12

INDICADOR DE ENDEUDAMIENTO: MENOR O IGUAL A 0.72%

INDICADOR RENTABILIDAD DE PATRIMONIO : mayor o igual a 0.36

INDICADOR DE RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS: MAYOR O IGUAL A 0.09

Atentamente



WILSON PRADA GOMEZ
Gerente